



PROCEDIMIENTO | 12001. COMUNICACIONES Y ESCRITOS ELECTRÓNICOS

EXPEDIENTE | **1562/2023/DOCE**

REF. ADICIONAL |

INTERESADO(S) |

ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE 3 PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR LICENCIADO EN DERECHO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, EN TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.

Siendo las 9:46 horas del día 31 de mayo de 2023, se reúnen en el despacho del Concejal de Recursos Humanos, sito en Plaza de Santa María nº 1, de Jaén, las personas que a continuación se relacionan para la resolución de reclamaciones y propuesta de contratación de 3 plazas de Técnico Superior Licenciado en Derecho (A1) de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

PRESIDENTA:

D^a. Nieves Rodríguez Herrera.

VOCALES:

D. Manuel Escudero Piedra.

D^a. Mariángeles Herrera Vílchez.

D^a María Luisa Cobo Ramiro.

D. Gregorio Liébana Muñoz.

SECRETARIA:

D^a. Rocío Marín Muriel

En este acto, se procede a la lectura y valoración de las alegaciones presentadas por D^a Mercedes Anguita Carazo, en síntesis, solicita, acceso la documentación obrante en el presente expediente de selección y suspensión del plazo para formular reclamación. En relación con dichas alegaciones, el Tribunal manifiesta:

- a) En relación a su solicitud de acceso a toda la documentación obrante en el expediente, el Tribunal le comunica que podrá acceder a consulta de los datos y documentos obrantes en el expediente, todo ello en virtud de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para lo que será citada al efecto por la Secretaria del Tribunal.
- b) En relación con la suspensión del plazo para reclamar, el Tribunal le informa que no es competencia del mismo, de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la presente convocatoria.

Una vez desestimadas las alegaciones presentadas, la puntuación definitiva de cada aspirante queda como sigue:

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.			
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 14614112362030256141		PÁGINA 1/2



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROF.	FORM.	TOTAL
****956C	ALMAGRO MARISCAL, CARMEN	21,00	14,00	35,00
****139E	ANGUITA CARAZO, MERCEDES	9,15	14,00	23,15
****809N	CASILLAS FERNANDEZ, FRANCISCO JOSE	21,00	14,00	35,00
****782E	GAYTE HERMOSO, MARIA DEL MAR	21,00	14,00	35,00
****012Y	MORALES MARTINEZ DE TEJADA, MARIA ISABEL	0,00	14,00	14,00

El Tribunal, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA al Sr. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo para la contratación como personal laboral fijo en la plaza de Técnico Superior Licenciado en Derecho a D.^a CARMEN ALMAGRO MARISCAL, D. FRANCISCO JOSE CASILLAS FERNANDEZ Y D.^a MARÍA DEL MAR GAYTE HERMOSO. al ser los/as aspirantes que han obtenido mayor puntuación.

Y siendo las 10:03 horas, se levanta la sesión y se firma la presente en Jaén a treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, de lo que yo, como Secretaria del Tribunal, doy fe.



